EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A. E.S.P. Código: AAA Versión: 1 Página 6 de 6

RESOLUCION No 008 DE 2021

(22 DE NOVIEMBRE)

POR LA CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILALDO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A - E.S.P PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021.

LA JUNTA DIRECTIVA DE ESPOCAM S.A - E.S.P

En uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO:

- 1. Que según el Acuerdo No. 002 de 2019 La Junta Directiva de Espocam S.A.-E.S.P. Concede autorizaciones al Gerente para que ejecute o celebre cualquier acto, contrato o convenio, dentro del Presupuesto de ingresos y Egresos vigencia fiscal 2021 dentro de cada servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.2. Que la ley 1857 de 2017 modificó la Ley 1361 de 2009 y en su artículo 3 estableció: adiciónese un artículo nuevo a la ley 1361 de 2009 la cual quedara así:
- 2. Que según el Acuerdo No. 002 de 2019 La Junta Directiva de Espocam S.A.-E.S.P. concede Facultades a la Gerente de ESPOCAM S.A.E.S.P para que mediante acto administrativo adicione los recursos provenientes por superávit de la venta de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, de convenios o vinculo comercial u otro documento que genere mayor ingreso a la empresa durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- 3. Que de acuerdo a la ejecución de Ingresos con corte Octubre 31 de 2021, se presenta cumplimiento en la ejecución de ingresos proyectada, por lo cual se realiza adición de Recursos al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2021. Mediante " "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE OCAMONTE Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A E.S.P "ESPOCAM S.A E.S.P.", PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER". Firmado el 12 de noviembre de 2021 por el Municipio aporta el valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. (\$7,541,110). El municipio designara a un profesional idóneo el cual realizara la debida supervisión al contrato de obra que se derive del presente convenio. Por la empresa, EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A.S E.S.P "ESPOCAM S.A E.S.P." aporta el valor de DOS MILLÓN DE PESOS

ESPOCAM. S.A

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO

ESPOCAM S.A. E.S.P.

Código: AAA Versión: 1 Página 6 de 6

M/CTE (\$2.000.000,oo). Para un total del convenio de NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. (\$ 9,541,110). SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. (\$7,541,110).

4.Que, realizada la operación en mención, se hace necesario adicionar recursos al Presupuesto de Ingresos y de Gastos para la vigencia 2021, por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. (\$7,541,110)., Que, por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto de ingresos de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Ocamonte ESPOCAM S.A-E.S.P para la vigencia fiscal 2021 la suma SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. (\$ 7,541,110), según el siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTO	DESCRIPCION NUMERAL	PRESUPUESTO ADICION
1.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$7.541.110
1.1.3	CONEXIÓN DE ACUEDUCTO	\$7.541,110
1.1.3.02	Conve-109-2021 Consumo Acueducto	\$7.541.110

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto de Gastos para atender los gastos de funcionamiento, operación e inversión de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Ocamonte ESPOCAM S.A —E.S.P., una suma equivalente a la del cálculo de los ingresos determinados en el artículo anterior por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. (\$7,541,110). según el siguiente detalle:

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CODIGO PRESUPUESTO	DESCRIPCION NUMERAL	PRESUPUESTO ADICION	



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO

ESPOCAM S.A. E.S.P.

Versión: 1	Página 6 de 6
	Versión: 1

2	PRESUPUESTO DE GASTOS ESPOCAM S.A- E.S.P	\$7,541,110	
2.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$7,541,110	
2.1.2	GASTO DE OPERACIÓN DE ACUEDUCTO	\$7,541,110	
2.1.2.2.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,541,110	

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su publicación y tendrá efectos fiscales a partir del 22 de Noviembre de 2021.

Presentado en Ocamonte, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año 2021.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO
Gerente ESPOCAM S.A -E.S.P